



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00040481- -UNC-ME#FCQ

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por la cual la estudiante Nicole RODGERS (DNI. 43128573), solicita que se le extienda la regularidad de las asignaturas Farmacia Comunitaria y Practicanato Preparatorio de la carrera de Farmacia; y

ATENTO:

A las causas invocadas por la estudiante;

A lo adjuntado por el Área Enseñanza;

A lo informado por los docente responsable de las asignaturas Farmacia Comunitaria y Practicanato Preparatorio;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar a la estudiante Nicole RODGERS (DNI. 43128573), una prórroga excepcional y por única vez, de la regularidad de las asignaturas Farmacia Comunitaria y Practicanato Preparatorio de la carrera de Farmacia hasta el fin de ciclo lectivo 2025.-

ARTICULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese. –

DADA EN LA SESION DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EL ONCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. -

